



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 12 DE JUNIO DE 2018

Expirado el plazo de presentación de solicitudes en relación a la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de socorristas para la temporada de la piscina municipal de Ajofrín 2018, conforme a las bases reguladoras aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de mayo de 2018 y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/85, de 23 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local; el RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público; el RD Legislativo 2/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado; y la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla la Mancha.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos relativa a las instancias presentadas en la convocatoria de referencia:

ASPIRANTES ADMITIDOS	DNI
1	03946397B
2	03945776B
3	48723311L
4	03955522M
5	03951346S
6	03939061N
7	03944678V
8	03910463A
9	03905316P
10	03941762E

No hay aspirantes excluidos.

SEGUNDO. Visto que no existen aspirantes excluidos, elevar a definitiva la anterior relación de aspirantes admitidos.

TERCERO. Conceder un plazo de tres días hábiles a efectos de formular reclamaciones contra dicha lista.



AYUNTAMIENTO AJOFRIN

CUARTO. Designar a los componentes de la **Comisión de Selección:**

Titulares:

- Presidente.** D. Fernando Sánchez Bacete (funcionario Ayuntamiento de Ajofrín).
- Secretario.** D. Manuel Delgado Pérez (Secretario-interventor del Ayto. de Ajofrín).

Vocales:

- o D^a. María José Moreno Corroto (funcionaria JCCM).
- o D. Fernando Jiménez Monroy (Funcionario OAPGT Diputación).
- o D. Susana Lázaro Cabello (Secretaria de Ayuntamiento).

Suplentes:

- Presidente.** D. Pedro Gutiérrez Trillo (Funcionario OAPGT Ayuntamiento).
- **Secretario.** D^a. Sonia Justo Justo (Secretaria de Ayuntamiento).

Vocales:

- o D. Emilio Cabañas Saavedra (funcionario Ayuntamiento).
- o D. Jacobo Rodríguez Fernández (Secretario de Ayuntamiento).
- o D^a. Almudena García Figueroa (Secretaria Ayuntamiento).

QUINTO. Convocar a los miembros del Tribunal el 18 de junio de 2018 a las 11:00 horas para proceder a la baremación de los méritos alegados.

Así lo mando y hago saber en Ajofrín (Toledo) a 12 de Junio de 2018.

La Alcaldesa

FDO. – M^a Isabel Alguacil de la Peña

